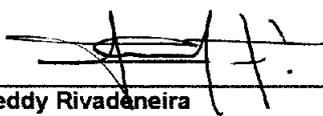


OSEMCA CIA. LTDA. AJUSTADOR DE SINIESTROS  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014  
 (Expresados en dólares)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	16,419.43	920.25
Cuentas por cobrar comerciales	6	3,375.79	7,675.29
Activos por impuestos corrientes	6	-	1,057.70
Gastos Anticipados y otras ctas por cobrar	6	1,151.48	23,849.85
<b>Total activo corriente</b>		<b>20,946.70</b>	<b>33,503.09</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, Planta y Equipo	7	8,110.46	9,380.34
Otros Activos Diferidos			20,000.00
<b>Total activo no corriente</b>		<b>8,110.46</b>	<b>29,380.34</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>29,057.16</b>	<b>62,883.43</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar proveedores	8	2,841.47	1,376.22
Impuestos corrientes por pagar	8	1,025.87	369.38
Prestamos Socios	8	-	4,188.45
Obligaciones a corto plazo por beneficio empleados	8	5,335.23	2,223.69
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>9,202.57</b>	<b>8,157.74</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones a largo plazo	9	13,970.24	37,110.42
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>13,970.24</b>	<b>37,110.42</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>23,172.81</b>	<b>45,268.16</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	11	10,000.00	10,000.00
Aportes para futura capitalización		225.16	23,000.00
Reservas		2,858.71	2,835.88
Resultados acumulados		(18,243.44)	(18,677.20)
Resultado del ejercicio		11,043.92	456.59
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>5,884.35</b>	<b>17,615.27</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>29,057.16</b>	<b>62,883.43</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

  
 Freddy Rivadeneira  
 Gerente General

  
 Estalin Valdez  
 Contador General

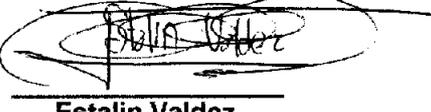
**OSEMCA CIA. LTDA. AJUSTADOR DE SINIESTROS****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresados en dólares)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos de actividades ordinarias	80,448.38	52,520.00
Ingresos de actividades no operacionales	3,415.91	1,084.89
<b>Total Ingresos</b>	<u>83,864.29</u>	<u>53,604.89</u>
<b>COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>		
Costos operacionales	-	-
Gastos de administración y ventas	67,216.89	51,735.81
<b>Total Gastos operacionales</b>	<u>67,216.89</u>	<u>51,735.81</u>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	16,647.40	1,869.08
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>		
Costos Financieros	150.41	426.41
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<u>16,496.99</u>	<u>1,442.67</u>
Participación trabajadores	2,474.55	-
Impuesto a la Renta Corriente	<u>2,978.52</u>	<u>986.08</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>11,043.92</b>	<b>456.59</b>
Otros resultados integrales	-	-
<b>UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>	<u><u>11,043.92</u></u>	<u><u>456.59</u></u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

  
\_\_\_\_\_  
**Freddy Rivadeneira**  
Gerente General  
\_\_\_\_\_  
**Estalin Valdez**  
Contador General

**OSEMCA CIA. LTDA. AJUSTADOR DE SINIESTROS**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 POR LOS PERÍODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014  
 (Expresados en dólares)

	Nota	Capital social	Aportes para futuras capitalizacion	Reserva Legal	Resultados por implementacion NIIF	Reserva de Capital	Resultados Acumulados	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2013</b>	11	10,000.00	23,000.00	2,835.88	-	0.00	(18,677.20)	17,158.68
Utilidad del año							456.59	456.59
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2014</b>	11	10,000.00	23,000.00	2,835.88	0.00	0.00	(18,220.61)	17,615.27
Transferencia a otras cuentas			(22,774.84)					(22,774.84)
Apropiación de Reserva Legal				22.83			(22.83)	0.00
Utilidad del año							11,043.92	11,043.92
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b>	11	10,000.00	225.16	2,858.71	0.00	0.00	(7,199.52)	5,884.35

  
 Freddy Rivadeneira  
 Gerente General

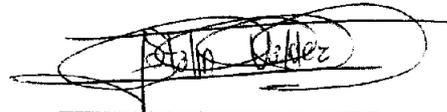
  
 Estalin Valdez  
 Contador General

**OSEMCA CIA. LTDA. AJUSTADOR DE SINIESTROS**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 POR LOS PERÍODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014  
 (Expresados en dólares)

<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Efectivo provisto por clientes	88,163.79	52,107.56
Efectivo utilizado en proveedores, empleados y terceros	(72,664.61)	(50,938.64)
Efectivo utilizado en impuesto a la renta	-	-
Efectivo utilizado en intereses pagados	-	(428.41)
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación</b>	<b>15,499.18</b>	<b>742.51</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Efectivo utilizado en propiedad y equipos	-	-
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de inversion</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Efectivo provisto por sobregiro bancario	-	-
Efectivo provisto por prestamos	-	-
Efectivo utilizando en prestamo socios	-	-
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>15,499.18</b>	<b>742.51</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS</b>	<b>920.25</b>	<b>177.74</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FIN DE LOS AÑOS</b>	<b>16,419.43</b>	<b>920.25</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

  
**Freddy Rivadeneira**  
 Gerente General

  
**Estalin Valdez**  
 Contador General

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía OSEMCA CIA LTDA. AJUSTADOR DE SINIESTROS., fue constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada el seis (06) de julio del año dos mil (2000), ante el Notario Público Trigésimo Segundo del cantón Quito Doctor Ramiro Dávila Silva e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y siete (27) de julio del año dos mil (2000). El capital social es de US\$ 10.000,00, dividido en 10 000 participaciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

La compañía tiene como única actividad profesional la de ajustador de siniestros, es decir, examinar las causas de los siniestros y valorar las cuantías de las pérdidas de conformidad con las cláusulas de las respectivas pólizas, pudiendo además ejercer por encargo de las empresas de seguro, las labores de control de pérdida, custodia, supervisión y control de cargas aseguradas; así como también podrán solicitar y exigir al asegurado, la presentación de los libros y más documentos que estime necesarios para el ejercicio cabal de su actividad.

Para el desarrollo de su objeto social opera en Quito donde se generan las transacciones comerciales y administrativas.

### **Asuntos macroeconómicos**

Durante el segundo semestre del año 2015, en el país han imperado ciertas condiciones adversas en la economía nacional, condiciones influenciadas por la reducción drástica de los precios de exportación del petróleo a nivel mundial, con una caída en más del 50% del precio internacional del crudo durante el último año; y la apreciación del dólar, que ha encarecido los productos ecuatorianos frente a los de competidores como Colombia y Perú. Estos eventos han generado que el país tenga menor liquidez en el mercado y la consiguiente disminución de las actividades económicas de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra diseñando ciertas estrategias para poder cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente, entre las cuales, constan reajustes al presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de créditos externos, disminución paulatina de salvaguardas, restricción de importación de algunos productos y optimización en recaudación tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

## **2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

### ***2.1. Administración de riesgos financieros***

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

#### **2.1.1. Riesgo de Mercado**

##### ***Riesgo de Tipo de Cambio***

Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares, que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

##### ***Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones***

La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada en su monitoreo constante, y la adecuada valuación realizada por la Administración en los estados financieros, que permite observar cualquier variación adversa de manera oportuna.

##### ***Riesgo en las Tasas de Interés***

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son relativamente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variables y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses son prácticamente fijas.

#### **2.1.2. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no tiene riesgos altos por este concepto, debido a que tiene como política la precalificación del cliente, otorgando límites de crédito y realizando una supervisión constante a los valores impagos a fin de disminuir sus límites o cerrar el crédito a algún cliente, si es necesario.

#### **2.1.3. Riesgo de liquidez**

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, inversiones y fondos disponibles, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

### **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **3.1. Moneda de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera (moneda funcional). Por lo tanto los estados financieros se presentan en dólares de Estados Unidos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

#### **3.2. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la compañía. Al 31 de diciembre del 2015, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

#### **3.3. Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

#### **3.4. Efectivo y Equivalentes de efectivo**

Incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos a la vista o inversiones financieras líquidas; altamente líquidas que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

#### **3.5. Propiedad, planta y equipos**

Las partidas de propiedad, planta y equipos adquiridas de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo.

**OSEM CA CIA. LTDA. AJUSTADOR DE SINIESTROS**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son valorados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedad, planta y equipos incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo. Los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados (activos cuya construcción o producción demanda un periodo substancial de tiempo) son capitalizados como parte del costo del activo. Son reconocidas las partidas de propiedad, planta y equipos cuyo costo supera a aquel estimado como base de capitalización, de acuerdo a la política interna de la Compañía los criterios para el reconocimiento de un activo son:

- Muebles y Enseres y Equipos de oficina: USD\$ 500,00
- Equipos de Computación: USD\$ 200,00
- Maquinaria: USD\$ 500,00
- En el caso de vehículos se deberá capitalizar en todos los casos independientes de su valor.

La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedad, planta y equipos de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año. A menos que se revisen debido a cambios específicos en la vida útil estimada, la vida útil y valores residuales estimados de los elementos son como sigue:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u>
Maquinaria y Equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de computación	3 años
Vehículos	5 años

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran a resultados en el período en que se producen; mientras que los desembolsos por renovaciones y mejoras, que resultarán en beneficios económicos futuros, se capitalizan cuando son importantes.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipos; se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

### **3.6. Costos por préstamos**

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados.

### **3.7. Activos financieros**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos, son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

#### **3.7.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados son instrumentos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable en el reconocimiento inicial por la Administración de la Compañía.

Un instrumento financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo o en el reconocimiento inicial forman parte de un portafolio de idénticos instrumentos financieros que la Compañía administra en forma conjunta y que ha tenido un patrón reciente de toma de beneficios en el corto plazo.

Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados.

#### **3.7.2. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los ingresos por inversiones.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

### **3.7.3. Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor, la cual se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas por cobrar. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### **3.7.4. Activos financieros disponibles para la venta**

Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de otras categorías.

Estos activos se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción. Posteriormente se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas de los cambios en el valor razonable son reconocidos en otro resultado integral y acumulado en la reserva de revaluación de inversiones. Al momento de disponer del activo, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones es reclasificada a resultados del período.

Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

### **3.8. Préstamos**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

### **3.9. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

### **3.10. Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

#### **3.10.1. Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentas o gastos no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

### **3.10.2. Impuestos diferidos**

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

### **3.10.3. Impuestos corrientes y diferidos**

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

### **3.11. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga una salida necesaria de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable.

Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos e incertidumbres específicos de la obligación. El incremento en la provisión como motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

**ESPACIO EN BLANCO**

### ***3.12. Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

#### ***3.12.1. Prestación de Servicios Profesionales***

La compañía comercializa sus servicios profesionales actuando como experto a nombre de una compañía de seguros, de un asegurado, o de ambos, para investigar el origen de un siniestro y establecer en forma equitativa y justa la cuantía de las pérdidas, de acuerdo con las cláusulas de la respectiva póliza de seguros.

### ***3.13. Costos y Gastos***

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### ***3.14. Beneficios a los empleados***

#### ***3.14.1. Beneficios sociales***

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales en base al método del devengado.

#### ***3.14.2. Participación a trabajadores:***

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

## **4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la entidad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

**ESPACIO EN BLANCO**

**OSEM CA CIA. LTDA. AJUSTADOR DE SINIESTROS**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja Chica	70	70
Bancos locales	<u>16,349</u>	<u>850</u>
Total	<u>16,419</u>	<u>920</u>

**6. PRESTAMOS Y PARTIDAS POR COBRAR**

Un resumen de préstamos y partidas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
<b><u>Cuentas por cobrar comerciales:</u></b>		
Clientes locales	3,376	7,675
Provisión Cuentas incobrables (1)	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>3,376</u>	<u>7,675</u>
<b><u>Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar:</u></b>		
Anticipo Proveedores	106	-
Anticipo Gastos	-	22,775
Garantías arrendatarios	1,045	1,075
Crédito tributario IVA	-	623
Retenciones en la fuente	<u>-</u>	<u>435</u>
Subtotal	<u>1,151</u>	<u>24,908</u>
Total	<u>4,527</u>	<u>32,583</u>

(1) *Provisión por deterioro de cuentas por cobrar.*- Constituye la estimación realizada por la Administración de la compañía sobre las cuentas por cobrar con recuperación incierta, basados en un análisis individual sobre cada cliente. La compañía considera que no requiere un valor por provisión.

**OSEM CA CIA. LTDA. AJUSTADOR DE SINIESTROS**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

## 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de propiedad, planta y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo o valuación	12,821	14,344
Depreciación acumulada	<u>(4,711)</u>	<u>(4,964)</u>
Total	<u>8,110</u>	<u>9,380</u>

### Clasificación:

Equipos de Oficina	460	536
Muebles y Enseres	7,396	8,320
Equipo de Computación	<u>254</u>	<u>524</u>
Total	<u>8,110</u>	<u>9,380</u>

Los movimientos de propiedad, planta y equipos son como sigue:

Saldos al comienzo del año	9,380	9,804
Adiciones	-	-
Depreciación	<u>(1,270)</u>	<u>(423)</u>
Saldos al fin del año	<u>8,110</u>	<u>9,380</u>

## 8. PRESTAMOS Y PARTIDAS POR PAGAR

Un resumen de préstamos y partidas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Otras cuentas por pagar:		
Proveedores	2,841	1,376
Préstamos Socios	-	4,188
Con la administración tributaria	1,026	369
Con el IESS	1,027	744
Beneficios de ley a empleados	1,834	1,479
Participación a empleados	<u>2,475</u>	<u>-</u>
Total	<u>9,203</u>	<u>8,158</u>

## 9. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

	... Diciembre 31,...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Consulcats Cía. Ltda.	2,634	3,294
Segundo Valdez	<u>11,336</u>	<u>33,817</u>
Total	<u><u>13,970</u></u>	<u><u>37,110</u></u>

## 10. IMPUESTOS

### *10.1. Impuesto a la renta reconocido en los resultados*

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Resultado antes de impuesto a la renta	14,022	1,443
Más Gastos no deducibles	4,029	4,534
Menos Amortización Pérdidas Tributarias	<u>(4,513)</u>	<u>(1,494)</u>
Utilidad gravable	<u><u>13,539</u></u>	<u><u>4,482</u></u>
Impuesto a la renta causado (1)	2,979	986
Anticipo calculado (2)	562	477
Gasto por impuesto a la renta corriente	<u><u>2,979</u></u>	<u><u>986</u></u>

### *10.2. Aspectos tributarios*

#### **Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**

#### **Impuesto a la Renta**

➤ **Ingresos Gravados**

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el Impuesto a la Renta, la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones, y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

➤ **Exenciones**

- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- Se elimina la exención por depósitos a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

**Deducibilidad de Gastos.**

En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

**Utilidad en la Enajenación de Acciones**

- Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital:

El ingreso gravable será el valor real de la enajenación

El costo deducible será el valor nominal, el valor de la adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera.

También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

### **Tarifas de Impuesto a la Renta**

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede el 50% sobre la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, o acrediten al exterior pagaran la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como “sustituto” del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

### **Anticipo de Impuesto a la Renta.**

- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción

### **Reformas al Código Orgánico de la Producción Comercio E Inversiones**

- Se incluyen nuevas normas para los incentivos de estabilidad tributaria, establecidos en los contratos de inversión y en general sobre la vigencia, alcance y pérdida de estos incentivos siendo las principales las siguientes:
  - Efectuar una inversión de US\$ 100,000,000
  - Contar con un informe técnico del Ministerio del Ramo
  - Informe del Procurador General del Estado
  - Autorización del Presidente de la República

No pueden acceder a este beneficio los administradores y operadores de las ZEDES.

- Para los incentivos clasificados como sectoriales se incluye la exoneración prevista para las industrias básicas y la deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual.

### **Reformas a la Ley de Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador**

#### **Impuesto a los Activos en el Exterior**

- La reforma establece como hecho generador de este impuesto a la “tenencia de inversiones en el exterior”.

#### **Impuesto a la Salida de Divisas**

- Los pagos efectuados al exterior por crédito obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se establece el hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

## **11. PATRIMONIO**

### ***11.1 Capital social***

El capital social autorizado consiste de 10 000 participaciones de US\$1,00 valor nominal unitario.

### ***11.2 Reserva Legal***

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5 % de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## **12. CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre de 2015, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otra índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

## **13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (04 de marzo del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

#### **14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y por los Socios de la Compañía sin modificaciones.



---

Freddy Rivadeneira  
Gerente General



---

Estalin Valdez  
Contador General

\* \* \*